

On la llegada de dos corréos Rusos se han desvanecido enteramente los recelos que había de una nueva entre esta, y aqualla de una nueva entre esta. ಹಿನಾನಾಗಿ te los preparativos en el Arsenal: no faltando quien asegure que la Puerta está resuelta á no enviar ya al mar negro al Capitan Baxá con su númerosa esquadra, y que se contentará con hacer que crucen tres navios de linea para satisfacer al pueblo, y persuadirle que tiene bien defendido el paso á aquel mar.=Los víveres estan aquí muy caros; y el comercio muy decadente desde la exâltacion del Gran Señor al trono; lo qual se atribuye particularmente á una de las providencias dadas por el primer Ministro que tubo, qual fue la de haber prohibido a los Turcos el uso de trages costosos. Varsovia 14 de Mayo.

LL 8 del corriente nombró S. M. 12 nuevos Caballeros del Orden

de S. Estanislao en celebridad de sus dias.

El Consejo permanente está muy atareado en el exâmen de vários pliegos que ha recibido ultimamente de Berlin y Constantinopla. Aquellos dan esperanzas del pronto arreglo de la demarcación de límites conforme a lo convenido en el año anterior, y de una amistosa composicion de las demás diferencias ocurridas: y estos contienen una prolixa relacion de las ceremonias de la primera audiencia de Mr. Boscamp Internuncio de esta República d la Puerta Otomana; insinuando al mismo tiempo que se promete feliz éxîto en su comision.

Viena 20 de Mayo. A Emperatriz Reyna acaba de fundar en esta Ciudad una casa para inocular las viruelas á los niños, cuya operacion executará deutro de pocos dias con 30 hijos de famillas honradas, baxo la dirección del Baron Storke primer Médico de la Corte, el Dr. Ingenhasen tan diestro inoculador que hasta ahora no se ha desgraciadoninguno de quantos se han puesto en sus manos. LowLondres 23 de Mayo.

Los Comunes han resuelto conceder un millon de libras esterlinas para pagar una parte de la deuda de la Marina, 40 para atender à la manutencion del Hospital de los marineros retirados en Greenwich, y un millon para los gastos extraordinarios del servicio militar de este año. La subscripcion de los 5 millones y medio de libras se ha llenado inmediatamente, y se cree sucedería lo mismo si se necesitase otra mayor. A la misma Cámara ha enviado la Compañía de Indias Orientales vários papeles relativos á los disturbios acaecidos en Madrás con el Nabab de Arcate, y con el Raya de Tanjaour, por el arresto de Milord Pigot, y las resoluciones de la Compañía sobre estos puntos. El exâmen de dichos documentos se difirió al dia 25; pero ante todas cosas dió orden la Cámara á la Compañía de Africa de que la presentase una relacion individual de sus cuentas, y del estado de su comercio.

Habiendose suscitado vivos debates por la pintura de la actual situacion de nuestros negocios que hizo el dia 14 Milor North antes de proponer los nuevos impuestos, tubo su compañero el Lord Jorge Germaine que apoyarla al dia siguiente; declarando con firmeza ser de su misma opinion en quanto á las esperanzas que concebía de la pronta y feliz reduccion de las Colonias, fundado en que nuestro Exército a las ordenes del General Howe, ya en el dia mas numeroso que el año pasado, se aumentaria en breve considerablemente, quando al contrario el enemigo disminuía visiblemente; y en los recientes avisos de pasarse cada día á nuestras banderas desertores de los Provinciales con las armas y bagage; como tambien en que desde que el Congreso había variado el término de los alistamientos, que se hacen actualmente por un trienio, ó para mientras dure la guerra, iba el pueblo Americáno cobrando ojeriza al servicio tanto que cada recluta costaba 30 libras; que los vecinos de Marsachuset no obraban de concierto con el Gefe Washington, y que su Exército no se proveía de reclutas sino de las Provincias del Sur, especialmente de Virginea, la única que hasta ahora ha aprontado su contingente; que 200 hombres de nuestras tropas en el Canadá se unirian muy luego al cuerpo de Mr. Howe, como igualmente de 5 à 60 insurgentes alistados á nuestro servicio, y distribuídos en Regimientos; que viendose el Congreso imposibilitado de suministrar todo lo necesario, le había sido indispensable depositar sus facultades en manos de un Dictador, a cuya autoridad se había sometido; que el haber las Colonias persistido tanto tiempo en su desobediencia procedía de haberse lisonjeado que muchas Potencias de Europa las sostendrian con empeño; pero que viendo en el dia burladas sus

esperanzas se reducirían facilmente á qualquier ajuste; que las fuerzas marítimas de la Gran Bretaña se hallaban muy superiores, y
en estado de dar la ley en todos los mares de América: finalmente
que muchos colonos cansados de ser victimas de la tiranía, y de
las desgracias y calamidades que acarréa, no tardarían en reclamar
la protección de la Metropoli. En el mismo discurso confesó ingenuamente su autor, que no siendo generales las luces que él tenía
sobre estos asuntos, no era de estrañar que otros Vocales de la Camara pensasen de distinto modo, y se manifestasen sobresaltados de
los siníestros rumores que esparcían várias gentes mal intencionadas.

Con efecto se sabe por un navío procedente de Nueva Yorch y fondeado en Clyde de Escocia, que lo mas presto que nuestras tropas podrían entrar en campaña sería a mediados del corriente por falta así de forrages para la Caballería como de pontones para atravesar el rio Delawarre. Si hemos de dar fé a los avisos que trahe otro navío que salió en 10 de Abril de Phymouth cerca de Boston y se halla yá en Europa, el General Washington quedaba en Nueva fersey con su Exército aumentado de repente con nuevas levas de los Estados; y se hallaba restablecido de una ligera herida que recibió casyendo del caballo. Añaden que hay poquisimos enfermos en su Exército abundantemente provisto de todo lo necesario, como vestuario, armas, municiones, artillería, Oficiales &c. Los empréstitos tomados en nombre del Congreso, y la venta de los billetes de la lotería se han efectuado con rapidez sin que el rezelo de los refuerzos que aguarda el Exército de la Corona acobarde á los Estados ni dexen de estár mas resueltos que nunca á una obstinada defensa.

Se asegura que el Congreso ha hecho algunas proposiciones á los Comandantes Howes; que varias Colonias fatigadas de la guerra contribuyen con repugnancia, y lentitud á los medios para continuara la; y que al acercarse nuestras tropas á Filadelfia se tenía por cierta la reconciliacion. Tambien dicen que el Almirante de la esquadra Americána Hopkins se hizo con ella d la vela desde el Puerto de la Providencia dexando frustrada la vigilancia de nuestras naos

de guerra que le tenían allí bloqueado.

Segun un estado auténtico formado á principios de este año el número de navios apresados por los Americános desde que empezaron las hostilidades subía á 342, y de ellos solamente se han represado 44. La mayor parte de esta pérdida recae sobre el comercio de Indias Occidentales. En el presente año se regula que nos habrán interceptado la 7ª parte de todas las producciones de nuestras Islas de América sin que las presas que nosotros les hacemos puedan servir

de resarcimiento competente; pues á demás de ser inferiores en número, lo son tambien en el tamaño de los buques, y por consi-

guiente en la porcion, y valor de los efectos.

Lexos de confirmarse la voz que había corrido de las ventajas que los Americanos ganaron sobre las tropas del Rey en Amboy, y de la pérdida de 500 de los nuestros, la desvanecen cartas posceriores asegurando que el Exército Real no saldrá de Nueva Yorch para Filadelfia hasta. mediado de Mayo. Los Americanos afirman por su parte, que el cuerpo de Mr. Washington se halla en estado de defensa, y en una posicion muy ventajosa para disputar el paso del rio a nuestras, tropas, y detender la Capital de Pensilvania, cuya rendicion acarrearia sin remedio la de Miriland, Virginea y las dos Cirolinas. Tambien representan á Boston como inexpugnable por mar; y muy aumentado el número de los armadores, 5 de los quales cruzan en la embocadua ra del rio S. Lorenzo con el intento de apoderarse de los refuerzos: y municiones que la Inglaterra debe enviar al General Carleton á Quebec. = La tripulación de un navío llegado posteriormente de Williamburgo d Nantes con carga de tabaco refiere que en el mes de Marzo perdieron los Ingleses en diferentes refriegas hasta 40 hombres à demas de 1300 Heseses, que les han desertado, y que Mr. Washington tenia a sus ordenes 450 hombres.

Estan ofrecidas 50 libras esterlinas para los que hagan descubrimientos relativos á la longitud como sean bien comprobados con

experiencias.

Leyden 30 de Indias recien llegados de Batavia se saben los estragos que causó el volcan de Ternate con sus: continuas erupciones desde Julio hasta Noviembre de 1775 en aquella Isla principal del Archipielago de las Molucas. Sobre rodo el 5 de Setiembre se vió amenazada de una total destruccion; pues a unos horribles terremotos de tres horas se siguió la explosion del volcan primeramente inflamado, y despues obscurecido con nubes: de ceniza, y humo, que aciaraban á trechos los relampagos seguidos de espantosos truenos : torrentes de livia encendida, y derretida cubrian de fuego, las, campiñas; 141 habitantes naturales de la. parte Septentrional del pais consternados de semejante azore solicitaron salvarse de él saliendo al mar en barcos pequeños; pero se los. tragaron las olas encrespadas y furiosas con las conmociones subterrineas; y al mismo tiempo otros, muchos perecieron quemados, ó fueron heridos por las macerias influmadas que vomitaba la montaña á fuerza, de un horroroso hervidero. En los dias 5 y 6 de Noviembre hubo otra erupcion no menos violenta que ocasionó igual

237

susto, pero sin ser tan funesta, pues à nadie costó da vida. Desde entonces reinó la calma en la Isla hasta primero de Julio de 76, en que se volvieron à experimentar por espacio de dos horas nuevos ten blores, mas sin ninguna mala resulta. La erupcion de dicho volcan que causó en la misma Isla lamentables escêtos en 25 de Junio de 1648 no duró mas que dos dias segun lo atestigua Gemelli Carreri en el tom. 5. de su viage al rededor del mundo.

Roma 28 de Mayo.

N el Consistorio secreto del 12 participó el Papa al Sacro Collegio por medio de una elegante arenga, que yá se ha impreso, el fallecimiento del Key Fiaclisimo D. Joseph I. cuyas exequias se celebraron tres dias despues en la Capilla Sixtina con asistencia de S. S. prenunciando la oración fún bre Monseñor Serlupi, á quien en premio ha concedido S. B. 200 escudos de pension anual sobre la Mitra de Aviñon. En el mismo Consistorio propuso el Smo. P. vários Arzobispados, y Obispados vacantes.

En el Capitulo general de PP. Dominicos celebrado en el Convento de Minerva, y presidido por S. S. a quien acompañaban los Cardena'es Secretario de Estado, Conti y Boxadors antiguo General de la misma Orden, ha salido electo para suceder a dicho Purpurado en el Generalato el Rmo. P. M. Fr. Balvasar Quinones de la Provincia de Castilla, Predicador de S. M. Católica, Provincial de Tierra Santa y compañero que era del Eminentísimo Ex-General.

Madrid 17 de Junio.

Real Sitio de Aranjuéz en celebridad de los dias del Sr. Infante Don Antonio, y de la Reyna de Cerdeña.

S. M. se ha servido nombrar para el Obispado de Leon al Ilmo.

Sr. D. Cavetano Quadrillero Obispo de Ciudad-Rodrigo.

El Rey se ha servido conferir el Regimiento de Caballería de Alcántara al Brigadier Ma qués de Casteldosrius. Teniente Coronel del
de la Reyna: Comandancia de Esquadron en el del Principe al Capitan del mismo graduado de Teniente Coronel D. Tomás de Coscojales: la Sargentía mayor del de España al Capitan D. Antonio Calatavud Ayudance mayor del expresado del Principe; y Comrañas en
los de Alcántara y Santiago á los Capitanes D. Joseph Maria de Losada, y D. Vicente de los Reyes Tenientes de la Real Brigada de Caravineros: habiendo S. M. concedido igualmente grado de Coronel
de Caballería al Teniente Coronel D. Tadéo Hermisa y Espejo Ayudente mayor de la misma Real Brigada de Caravineros.

En atencion à los buenos servicios de D. Francisco Xaviér de Lardizabal, y especialmente al mérito que ha contrahido en el lar-

go tiempo que ha residido en la Corte de Lisboa en calidad de Secrerario de la Embaxada de S. M. ha venido el Rey en concederle plaza de Ministro del Tribunal de la Contaduría mayor de Cuentas.

En América.

El Rey se ha servido conferir en el Vireynaro de Nueva Espana los empleos de Coronel y Teniente Coronel del Regimiento de Infanteria Provincial de Milicias de Tlascala y Puebla al Marques de Guardiola, y al Conde de Castelo: el empléo de Capitan del Presidio de S. Elzcario al Capitan graduado D. Francisco de Robles Ayudante mayor del Regimiento de Infantería de Milicias de México: el de S. Carlos de Cerro gordo à D. Antonio de Tobar Teniente del Regimiento de Infanteria de Toluca: el de S. Juan Bautista de Rio grande d D. Mmuel Cerecedo Teniente del Regimiento Provincial de Dragones de Puebla: el de Sta. Getrudis del Altar al Capitan graduado D. Pedro de Tueros Teniente del Regimiento de Infantería de Milicias de México; y el de Tubac a D. Pedro de Allande Teniente del Regimento al Dragones de México. Asimismo ha concedido S. M. grados de enientes Coroneles de Caba-Ilería á D. Bernardo de Urrea y a D. Vicente Rodriguez Capitanes retirados, el primero del Presidio de Sta. Getrudis del Altar, y el segundo del de S. Juan de Rio grande; y de Capitanes de Caballería à D. Joseph Camilo Chacon Teniente del Presidio de Janos, à D. Alexo de la Garza Falcón Teniente del de S. Sabas, y a D. fosepb de Castilla Terán Teniente del de la Monclova.

En el distrito de la Audiencia de Lima ha nombrado S. M. igualmente para el Corregimiento de Chilquer à D. Manuel Ruiz Urries; y para el de Vilcasguaman al Teniente de Fragata de la Real Armada D. Joseph Leys.

En arencion a la mucha edad y quebrantada salud de D. Juan Verdugo Oídor de la Real Audiencia de Chile y electo Alcalde del Crimen de la de Lima ha venido el Rey en concederle la jubilación que ha solicitado con la mitad del sueldo que gozaba en su primera plaza.

La Real Sociedad econômica establecida en Madrid baxo la augusta proteccion del Rey nuestro Señor para fomento de la agricultu-

ra, industria y oficios propone los prémios siguientes.

Agricultura. Dos prémios, el 1º de 1500 rs. de vellon destinado al que mejor resuelva el problema siguiente: =, Quales sean los me, dios de adelantar los pastos en un país sin perjudicar la labranza, , contrayendo principalmente el discurso a los aprovechamientos que , necesita el labrador, y distinguiendo las diferentes clases de pastos , naturales ó espontaneos, los de riego ó artificiales, los que resultan , del

"del rastrojo y barbecho, y los que de cada una de estas tres clases "convienen á las diferentes especies de ganados? " = Las Memorias se han de dirigir cerradas así por los nacionales como por los estrangeros al Sr. D. Antonio de la Quadra Director de la Sociedad escritas en español, latin, francés, inglés ó italiano, omitiendo sus autores poner en ellas su nombre, pues debe venir incluso baxo cubierta aparte con alguna sentencia ó mote que elijan, la qual colocada tambien al principio ó fin de la Memoria para comprobar su identidad. = El plazo señalado es hasta fin de Diciembre de este año de a 777 para que haya tiempo de exâminarlas y comparar su mérito.

2º prémio de 1500 rs. vellon dividido en 2 de 750 rs. cada uno a los mayores cosecheros de lino y cánamo en las 5 Provincias de Madrid, Toledo, Avila, Segovia, Guadalaxara y Partido de Talavera de la Reyna, que hicieren constar la porcion de su cosecha en tierras propias ó arrendadas con certificacion de los Alcaldes y Párroco respectivos autorizada por su Escribano de Ayuntamiento ó Fiel de fechos, en inteligencia de que la Sociedad hara poner en la cabeza de Partido el prémio para los que le ganaren, si les conviniere mas bien recibirlo allí que venir a Madrid a tomarlo de mano del Tesorero de ella, y estos documentos se han de dirigir al Sr. Director hasta pri-

mero de Abril de 78.

Industria. Prémio 1º de 750 rs. vellon para la persona que dentro de Madrid hiciere constar haber hecho texer de hilazas propias mayor número de varas de lienzo casero de buena calidad, y de la marca regular en todo este año. Los que aspiren á él deberán presentar con la justificacion correspondiente alguna parte de las hilazas, y lienzos que hubiesen hecho fabricar. = 2º prémio de 2250 rs. ve-Îlon divididos en 16 que se han de distribuir por mitad, 8 en sin de Julio próxîmo, y los restantes á fin del año entre las discípulas hilanderas de las escuelas patrióticas que acreditaren haber adelantado mas en la perfeccion de los hilados. = Se admitirán al exâmen a todas las que hubiesen aprendido á hilar en las referidas escuelas, excepto las que ganaron los premios del año pasado, y las que concurran á los que se señalan para el primer medio año deberán asistir á ellas desde ahora hasta fin de Julio en que se hará la adjudicacion, y para los del 2º medio año desde 1º de Agosto con una asistencia regular, ó 1 lo menos un mes continuo antes del de la adjudicación.

Oficios. Tres prémios; el 1º de 1080 rs. vellon dividido en 6 de 180 cada uno para otros tantos aprendices de los Evanistas, Carpinteros de taller y Maestros de coche, repartidos dos á cada uno de estos tres Gremios, y uno de ellos al respectivo aprendiz que manifestase hallarse mas adelantado en el dibuxo, y otro al que acreditase

240 haber principiado el estudio de la Geometria, y mayor aprovechamiento en ella con relacion a su oficio. = 2º prémio de 900 rs. vellon dividido en 3 de á 300 rs. cada uno para los tres oficiales de los expresados oficios que dibuxaren con claro y obscuro, cortes y perfiles arreglados á escala la pieza que se les dará, y hayan hecho mas progresos en los principios de Geometría respectivos al arte d que hagan oposicion. = Los concurrentes deberán presentar certificación de sus Maestros ó Veedores por donde conste ser tales aprendices ú oficiales. = El exâmen y adjudicacion se hará á fin de Marzo de 78 con el objeto de que los opositores puedan acabar de perfeccionarse en los estudios a que están dedicados. = 3° premio de 500 rs. vellon destinado al que en Madrid ó en las cinco referidas Provincias haga con mas perfeccion un rastrillo para beneficiar lino y canamo, que deberán presentar en todo Enero próxîmo al Sr. Director, respecto que desde ahora hasta entonces se contempla hay suficiente tiempo para que qualquiera pueda cómodamente trabajar y presentar su rastrillo de oposicion, en la inteligencia que se les devolveran à los interesados para que hagan de ellos el uso que tengan por conveniente.

El dia 11 del corriente falleció en esta Corte de edad de 32 años menos un mes la Excma. Sra. Doña Rafaela de Palafox y Croy de Haviré Duquesa y Señora de Hijar, Lecera y Aliaga, Marquesa de Orani, Condesa de Salinas y Ribadéo &c, Grande de España de primera clase, Patrona y Protectora general de la Congregacion de Recon

letos Agustinos Descalzos de España, Indias y Filipinas.

El dia 30 de Abril próxîmo pasado falleció en el Valle de Hoz, Montañas de Santander de edad de 86 años, 2 meses y 24 dias el Excmo. Sr. D. Francisco Antonio Cagigál de la Vega Caballero del Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Exércitos, Gentil-Hombre de Camara de S. M. con llave de entrada, Gobernador que fué de las Ciudades de Cuba, y la Havana, y Comandante general de esta Isla, Virey interino de Nueva España, y ultimamente Ministro del Consejo Supremo de Guerra; en cuyos empleos, y en toda la fuerza de la guerra de este siglo sirvió a S. M. por espacio de 72 años con el zelo, acierto, desinterés y espíritu que es notorio.

El compendio de la Theología dogmática moral del P. Concina del orden de Predicadores traducido al Castellano por el P. D. Joseph de la Parra. = Historia del Probabilismo del mismo P. Concina tambien traducido del Italiano, por D. Joseph Joaquin de Imax. Se hallarán en la Librería de Manuel de Godos en las gradas de S. Felipe el Real.